

TRAMCONSUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y
OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS**

Tramconsul S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de Julio del dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil.

La actividad principal de la compañía es dedicarse a Actividades de Asesoramiento Jurídico.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Base de Preparación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Efectivo y sus equivalentes al efectivo: incluye el saldo en cuenta corriente.

Cuentas por cobrar clientes: Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Deterioro de activos financieros: La compañía no ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación, por cuanto estima que los valores por cobrar, son realizables en un cien por ciento.

Documentos y cuentas por pagar: Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor nominal, sin descontar el valor de los costos de la transacción incurridos. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo.

Reserva Legal: La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

TRAMCONSUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares de E.U.A.)

B - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Bancos

Banco Bolivariano	803
Total	803

C - CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES

Corporación Quirola Corquir S.A.	2,860
Alfonquir S.A.	1,430
Pireco S.A.	476
Total	4,766

D - ACTIVOS FIJOS, NETOS

	Saldo al	Adiciones	Saldo al
	01-01-2013		31-12-2013
Muebles y enseres	1,908	-	1,908
Equipos de computación	1,031	-	1,031
Vehículos	-	12,000	12,000
	2,939	12,000	14,939
Menos:			
Depreciación acumulada	1,406	591	1,997
Total	1,533	531	12,943

E - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	16,218
-------------	---------------

F - IMPUESTOS POR PAGAR

Retención Fuente 2%	7
Retención Fuente 8%	51
Retención Iva 70%	2
Retención Iva 100%	77
Total	137

TRAMCONSUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares de E.U.A.)

G - IESS POR PAGAR

Aporte patronal 12.15%	480
Aporte personal 9.35%	<u>370</u>
Total	<u><u>850</u></u>

H - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Sueldos por pagar	5,439
Décimo tercer sueldo	330
Décimo cuarto sueldo	1,325
Vacaciones	<u>631</u>
Total	<u><u>7,725</u></u>

I - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado al 31 de diciembre del 2013 fue de U.S.\$800.00 compuesto de 800 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$1.00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

J - EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS FINANCIEROS

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la presidencia, la gerencia general.

Riesgo de Crédito

La compañía no mantiene cuentas comerciales por cobrar, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo.

Riesgo de Tasa de Interés

La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que sus obligaciones son con sus accionistas.

Riesgo de Liquidez

La presidencia y la gerencia general, son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

Riesgo de Tipo de Cambio

Las transacciones de la Compañía, son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

TRAMCONSUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares de E.U.A.)

K - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible.

A partir del año 2012, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Pérdida Contable	(14,547)
(+) Gastos no deducibles locales	<u>4,959</u>
(=) Pérdida del ejercicio	(9,588)
Total impuesto causado	-
(-)Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>-</u>
(=)Impuesto a la renta causado, mayor al anticipo determinado	-
(+)Saldo del anticipo pendiente de pago	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(2,435)
(-) Retenciones en la fuente años anteriores	<u>(3,620)</u>
(=)Saldo a favor del contribuyente	<u>6,055</u>

L - SITUACION FISCAL

La Administración Tributaria tiene el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

La compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serían significativas.

M - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
